

El Gobierno regional apoya la iniciativa y el emprendimiento social de las ONG y profesionales del sector

La Comunidad impulsa proyectos digitales dirigidos a la solución de problemas de carácter social

- A través de la Fundación Hazloposible se asesora a personas voluntarias y entidades sobre iniciativas sociales
- Permite la mejora de proyectos a favor de la integración e inclusión de personas en situación de vulnerabilidad

17 de septiembre de 2017.- La Comunidad de Madrid apoya el emprendimiento social a través de nuevas iniciativas y proyectos de carácter digital, dirigidos a la solución de problemas de carácter social, la integración y la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad.

En el marco de la convocatoria de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para proyectos de voluntariado y de innovación social, el Gobierno regional respalda iniciativas como la que desarrolla la Fundación Hazloposible, que asesora a personas voluntarias y entidades sociales sobre distintos proyectos.

En concreto, la Comunidad de Madrid colabora con la Fundación Hazloposible en dos iniciativas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación (solucionesONG.org y Probonos.net), para facilitar la labor y potenciar el impacto de las acciones de contenido social de las ONG, voluntarios, profesionales y empresas.

SolucionesONG.org ofrece respuestas *on-line* sobre diferentes aspectos de gestión de las ONG y del emprendimiento social. Su labor de asesoría sirve tanto para nuevos emprendedores como para el intraemprendimiento, es decir, para nuevos proyectos dentro de entidades ya consolidadas.

En la plataforma colaboran cerca de 1.200 personas voluntarias, especializadas en los distintos ámbitos de la gestión: administrativos, finanzas, comunicación, recursos humanos o de otro tipo. Las consultas se realizan en la red y las respuestas de asesoramiento son abiertas y están disponibles para toda la comunidad.

Asimismo, Probonos.net permite la realización de trabajos de asesoría legal, de manera gratuita y voluntaria, por dos despachos de abogados, a solicitud de emprendedores y entidades sociales.

EFECTO MULTIPLICADOR

El apoyo de estas iniciativas por parte de la Comunidad de Madrid tiene un efecto multiplicador, ya que permite el lanzamiento y la mejora de cientos de proyectos que tendrán repercusión, a su vez, sobre las condiciones de vida de personas con discapacidad, mayores, infancia, migrantes, mujeres, jóvenes en riesgo de exclusión o personas con dificultades de empleabilidad y, en general, personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Por otra parte, el impulso de proyectos de naturaleza digital añade la ventaja de expandir la solidaridad sin requerir más inversión, más allá de los límites geográficos de la Comunidad de Madrid, y hacerla accesible a cualquier persona o entidad en cualquier lugar.